



UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO
DEPARTAMENTO DE PSICOLOGÍA
9 AVE. UNIVERSIDAD STE 901
SAN JUAN PR 00925-2529

PLAZA DE PROFESORADO EN PROBATORIO (TENURE-TRACK) – PSICOLOGÍA CLÍNICA

El Departamento de Psicología de la Universidad de Puerto Rico, Recinto de Rio Piedras, anuncia la apertura de una (1) plaza de profesor (a) bajo nombramiento probatorio (tenure-track) en Psicología Clínica, con fecha de inicio el 3 de agosto de 2026.

Cualificaciones mínimas:

- (1) Doctorado en Filosofía (PhD) en Psicología con especialidad en Psicología Clínica de una institución reconocida y acreditada.
- (2) Experiencia docente en fundamentos de psicodiagnóstico.
- (3) Experiencia en pruebas psicológicas, incluyendo práctica y supervisión de práctica en evaluación psicológica.
- (4) Dominio en el diagnóstico psicológico con poblaciones vulnerables.
- (5) Mínimo de tres años (3) de experiencia docente a nivel Universitario, preferiblemente en programas graduados.
- (6) Experiencia y capacidad demostrada para dirigir disertaciones doctorales.
- (7) Capacidad y disposición para enseñar en modalidades presencial, híbrida y a distancia.
- (8) Disponibilidad para enseñar en horario vespertino, diurno, nocturno y sabatino.
- (9) Experiencia en investigación clínica con énfasis en evaluación y psicodiagnóstico.
- (10) Historial de presentaciones de investigación en congresos locales e internacionales.
- (11) Evidencia de colaboraciones internacionales en la disciplina.

Documentos requeridos:

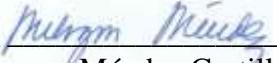
1. Carta de intención (1-2 páginas) describiendo la experiencia docente e investigativa en evaluación psicológica y psicodiagnóstico.
2. Curriculum vitae, firmado y fechado.
3. Credenciales oficiales de todos los grados académicos obtenidos (Bachillerato, Maestría, Doctorado).
4. Dos cartas de recomendación recientes.
5. Licencia profesional vigente para ejercer la psicología, otorgada por la Junta Examinadora de Psicólogos del Departamento de Salud de Puerto Rico y/o una licencia equivalente en el estado o país donde resida actualmente.

La Universidad de Puerto Rico, Recinto de Río Piedras se reserva el derecho de solicitar documentación adicional durante el proceso de evaluación de candidatos(as).

Las personas interesadas deberán someter toda la documentación requerida en o antes del 23 de marzo de 2026 a la atención de la Dra. Heidi Figueroa Sarriera, ya sea por correo electrónico a psicologia_rrp@upr.edu o por correo postal a:

Departamento de Psicología
Universidad of Puerto Rico
Río Piedras Campus
9 Ave. Universidad Ste 901
San Juan, PR 00925-2529

Vo.Bo. 
María de los Angeles Gómez E., PhD
Coordinadora
Comité de Personal de Psicología
FECHA 28 de agosto de 2025

Vo.Bo. 
Dra. Milagros Méndez Castillo
Decana
Facultad de Ciencias Sociales
Fecha: 29 de agosto de 2025

Vo.Bo. 
Dra. Mirerza González Vélez
Decana de Asuntos Académicos
Recinto de Río Piedras
Fecha: 28 de octubre de 2025